

ACTA DE ENTREGA - RECEPCION TOTAL DE PRODUCTOS DE CALZADO

En la ciudad de Balzar - Guayas, el 22 de julio de 2025 en las instalaciones de la entidad del **CUERPO DE BOMBEROS BALZAR**, con RUC 0968577130001, ubicadas en las calles, 9 de Octubre entre Daule y Rocafuerte, comparecen los señores Jorge Antonio Pérez, proveedor de calzado con RUC 1801629120001, la **Lcda. Denisse Quijano Meneses** – Administradora de la orden de compra y el **Sgto. Leones Bones Escobar** – Guardalmacén, quienes se denominan las partes, se celebra la presente Acta de Entrega Recepción, de acuerdo al Art.124 del Reglamento la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCP), la misma que cumple con el plazo respectivo de entrega.

Orden de compra **CE- 20250002881981**, una vez cumplidas todas las condiciones generales de ejecución, las respectivas condiciones operativas, y para su liquidación económica se extenderá la factura respectiva, por el valor de **\$844.36** pagaderos a treinta (30) días plazo contados a partir de la entrega y firma de la presente acta.

CPC	UNID	CANT	BIENES	PRECIO UNITARIO	TOTAL
293300025	PARES	17	ZAPATO DE HOMBRE DE CHAROL CON CORDONES	43.19	\$734.23
PARES TOTALES		17		SUBTOTAL	\$734.23
				15 % IVA	\$110.13
				TOTAL	\$844.36

Y para constancia de la recepción y cumplimiento de las obligaciones, contractuales legales firma las partes.

Sr. Jorge Antonio Pérez
PROVEEDOR

Lcda. Denisse Quijano Meneses
ADMINISTRADOR ORDEN DE COMPRA

Sgto. Leones Bones Escobar
GUARDALMACEN